

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



“EL TAL AMLITO”, SE AFERRA A DIRIGIR EL PRI: “ME AMPARAN ESTATUTOS”; A ROBERTO MADRAZO, CONTESTÓ: “NO PIENSO RENUNCIAR”

Fueron más de 4 horas, en que la discusión, se centró en el punto central de la renuncia de Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, como presidente del Comité Ejecutivo Nacional, partido que “no levanta”, ni el polvo por donde hacen campaña sus candidatos a un cargo de elección popular.

En el encuentro, 11 ex presidentes del partido, que detentó el poder por más de 70 años en el país, por más que insinuaron al también diputado federal, persistiera en “reflexionar” su futuro, como dirigente, luego que resultados electorales de elecciones en 6 estados, no garantizan para el 2023, victoria en la contienda para gobernador, en los dos últimos estados que gobierna el tricolor: Coahuila y Estado e México.

Cual aseguró a dirigentes de las corrientes que, semana pasada, le señalaron virtual renuncia a la presidencia del CEN, “el tal amlito”, volvió a aferrarse: “¡no renuncio!”.

Como adelantamos, el aún dirigente priista, lo acompañó a su reunión con 11 antecesores en el encargo, su gurú, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, cuyo semblante, denotó que la reunión, no fue un día de campo un encuentro entre correligionarios, para tomar café y componer la situación política, social y económica del mundo.

No obstante las diferencias que durante la reunión mantuvo con sus mayores, por su permanencia en la dirección del priismo, Moreno Cárdenas, se presentó ante los medios, con amplia sonrisa, “cordial” y zalamero ante la prensa, contra su costumbre de soberbia y arrogancia.

Cual Porfirio Muñoz Ledo, en el PRD; Carlos Medina Plascencia en el PAN o Pablo Gómez Álvarez, en Morena o más aún, igualito al altivo canciller, Marcelo Luis Ebrard Casuabón, quienes ante los medios, se presentan cual virreyes de este país.



En conferencia de prensa que ofreció, el dirigente del tricolor, se mostró “independiente” y “autónomo”, en el encargo que aún detenta en la dirigencia priista, al defender que termina su mandato el 18 de agosto del próximo año, y que no lo puso en el partido, “ningún Presidente”.

¡No!, tiene razón, lo impulsó e impuso en ese encargo, Luis Videgaray Caso, pero “ysq”, dio el visto bueno a ese nombramiento. “El tal amlito”, debe entender que negar la cruz de su parroquia, es negarse él mismo. ¡Seguro!, que desde algún centro académico del extranjero o desde Madrid, España, soltaron la carcajada, cuando escucharon a Moreno Cárdenas, decir que va terminar su mandato hasta el próximo año en el CEN del PRI, porque “ningún Presidente”, lo puso.

No quiso dar nombres de los que -acusó-, critican y critican acciones del partido, pero sólo se acercan a la sede de Insurgentes Norte, número 59, cuando se acerca el periodo electoral.

Es decir, sus adversarios del partido, buscan cada tres años, que los postulen a un cargo de elección popular, pero no hacen campaña con los abanderados del partido, a una curul, escaño, presidencia municipal o para gobernador de un estado.

Por espacio de 40 minutos aproximadamente, el aún dirigente del PRI, dio la cara ante os medios, ante los cuales, negó que le hayan puesto en la mesa de diálogo, su renuncia al frente del PRI.

La combativa priista de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho, fue quien declaró que Rafael Alejandro Moreno, salió con que termina su mandato el próximo año, y que fue electo por un periodo de 4 años; similares palabras, con las que lo secundó, la secretaria general del partido, también diputada, Alma Carolina Viggiano Austria.

No se van, reiteraron a sus mayores, hasta que termine su elección de 4 años en la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional, cuyo vencimiento es el 18 de agosto del próximo año, como ya señalamos en esta columna y como establecen los Estatutos del partido.

Casualidad o coincidencia, mientras “el tal amlito”, sostenía reunión con sus antecesores, en una residencia de su propiedad en la ciudad de Campeche, hacían “estudios” o peritajes, afuera del domicilio, elementos de la Fiscalía del estado. Lo que motivó severas críticas del todavía presidente del PRI, al gobierno federal y, a la gobernadora del estrado, Layda Sansores San Román.

Horas después de encuentro con sus mayores, ante quienes se negó a dejar la presidencia del CEN del PRI, la gobernadora de Campeche, cual ofreció, dio a conocer audio en el que Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, compromete y orece apoyos a sus amigos, con los gobernadores que ganen un proceso electoral, cual se escucha claramente.



En el audio, hacen referencia a un tal “Javier”, presuntamente, Javier Casique Zárate, diputado federal, plurinominal, con trabajo partidista en Campeche, Oaxaca y Puebla y de “sana cercanía”, con “el tal amlito”.

En el audio, Moreno Cárdenas le dice a su interlocutor que se ponga de acuerdo con el legislador, para los negocios de medicamentos y medicinas.

En el encuentro con sus antecesores, un distinguido priista, leal, institucional, de oficio y bagaje, preguntó a “el tal amlito”, si ya reflexionó sobre posibilidad de concluir su mandato, por los resultados que obtuvo el PRI, el pasado 5 del mes en curso, en 6 estados de la República.

Respuesta del controversial priista de Campeche, sin inmutarse, fue más o menos así:

“Mi mandato concluye en agosto de 2023 y hasta entonces estaré en la dirigencia. Me amparan los Estatutos”.

Enseguida, otro interlocutor, Roberto Madrazo, comentó que sí, que los Estatutos lo amparaban, pero le hizo ver que los resultados electorales durante su presidencia, son malos, pésimos para el partido y por ello, preguntaba nuevamente, si estaba dispuesto a hacer una nueva revisión y considerar su renuncia, a lo que “el tal amlito”, reiteró, que no se irá hasta agosto del año entrante, porque “no pienso renunciar”.

Cual militante de Morena, más valiente y retador, se mostró el aún dirigente del PRI, ante los medios, al afirmar, sin ambages, que no renuncia y, si bien, valoró encuentro con sus mayores, defendió y aferró a la presidencia del CEN, al dejar en claro que, “no me puso ningún Presidente”.

Hizo énfasis en que el presidente López Obrador, quiere “un PRI a modo”.

Y que persecución en su contra, es por no apoyar la reforma eléctrica del Ejecutivo Federal.

“Por si las moscas”, en el Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, nombró nuevo Secretario General de Gobierno, Luis Felipe Puente, quien, terminaría el último año del sexenio mexiquense, en esa responsabilidad, precisamente, en el proceso electoral para elegir al sucesor de su jefe.

Si entre la clase política oficial en la entidad, alguien es muy amigo y de “sana cercanía”, con el expresidente, Enrique Peña Nieto, es Felipe Puente Espinosa. ¡Vamos, pues!, en el Estado de México, se comenta que es más amigo del ex mandatario, que el miso Luis Miranda.

¡Qué bueno!, que en la tierra del prócer Carlos Hank González, la clase política priista, se cohesionara, para defender la plaza, en el proceso electoral del 4 de junio del 2023.



Mientras, “el tal amlito”, defiende y se aferra al encargo que tiene en la dirigencia del PRI, hasta que, averiguación previa en su contra, de la FGR, lo obligue a renunciar, para enfrentar presuntas acusaciones por enriquecimiento ilícito y delincuencia.

Rara, la situación política oficial y en la oposición.

El gobierno, apuesta a la división interna del PRI, lo que impactaría al bloque opositor, si finalmente hacen renunciar a “el tal amlito”, con averiguación en su contra.

En el partido oficial y su jefe máximo, el Ejecutivo Federal, promueven división en Morena, al no incluir entre los presidenciables, al senador Ricardo Monreal Ávila.

¡No se hagan bolas!, diría el sabio.

EN EL CHACALEO

Tanto odio y rencor prevalece entre “el tal amlito” y Miguel Ángel Osorio Chong, que éste, no aparece en el directorio del CEN del PRI, como coordinador parlamentario en el Senado; sólo el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, como coordinador de los diputados... ¡Qué tal!... Marko Antonio Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN empezó a palpar entre sus correligionarios mexiquenses, si para el proceso electoral del próximo año, van solos o en coalición... De igual manera, próxima semana, el PAN inicia en Coahuila, instalación de “mesas políticas”, con el propósito de alistar elección que habrá en el estado para 2023... Antes que el PRI-PRD-MC, el PAN, presentó ayer, ante comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, denuncia contra los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, así como la jefa del gobierno en CDMX, por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos, durante el evento dominical que, en Morena llamaron como el “mitin de la unidad”, ¡pero sin el senador Ricardo Monreal Ávila!... Solicitan a comisión de Quejas y Denuncias del INE, tomar medidas cautelares para suspender de manera inmediata, toda publicidad referente al evento del pasado domingo en la explanada del “Teatro Morelos”, de la ciudad de Toluca, Estado de México, que organizó Morena... En el recurso que presentaron en el INE, el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón Saavedra y el coordinador Jurídico del partido, Raymundo Bolaños, solicitan al órgano electoral, instaurar procedimiento especial sancionador en contra de Morena y quien resulta responsable, por violar normatividad electoral y dictar medidas cautelares para la suspensión de propaganda, respecto a ese evento... Ayer, el dirigente panista, reiteró que en el Congreso, el partido no aprobará ninguna reforma constitucional para desaparecer al INE, ni para terminar de militarizar la Guardia Nacional ni cualquier otra reforma encaminada a destruir a México o limitar libertades... Ricardo Monreal



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

15/06/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

perfila propuesta en Morena, para modificar los Estatutos e incluir el asunto relativo a elecciones primarias y consulta a la base militante. El político de Zacatecas, reitera que las “encuestas para seleccionar al candidato presidencial del partido, no son confiables... Sergio Carlos Gutiérrez Luna, pondera que resolución del TEPJF, para designar un diputado del MC en la Comisión Permanente, prácticamente es una “imposibilidad jurídica”... “La sentencia ordena que sea la Junta de Coordinación Política, quien excluya de la Permanente, a un legislador y que incluya en la Permanente, a un legislador del Movimiento Ciudadano” explica el presidente de los diputados... Empero, ilustra: “eso no puede ser, porque la Constitución y la Ley Orgánica, establecen que quien puede designar o modificar a la Comisión Permanente, es el pleno de cada Cámara. La Jucopo, no tiene facultades para modificar o designar integrantes de la Permanente”... En este sentido, fue lo que se aprobó ayer, en la JCP, órgano de gobierno en San Lázaro, que preside el priista, Rubén Ignacio Moreira Valdez... Todo apunta a que el MC, no tendrá representante en la Permanente, máxime, cuando las funciones del órgano colegiado, terminan el próximo 31 de agosto... No obstante, para el receso legislativo del 16 de diciembre próximo al 31 de enero del 2023, las propuestas para integrar diputados en la Comisión Permanente, ahora sí, deberán incluir a un representante del MC ...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...